

Diego de Leon Pinelo contra Justo Lipsio

UNA DE LAS PRIMERAS POLEMICAS SOBRE EL NUEVO MUNDO

Por ANTONELLO GERBI

(Continuación y fin; v. *Fénix*, N° 2, pp. 188 y sgg.)

APENDICES:

- A) Justo Lipsio y la Inquisición de Lima.
- B) Justo Lipsio y la apología de la cultura mexicana por Eguiara y Eguren.

Correcciones y adiciones a las *Fuentes Consultadas*.

Nota iconográfica.

APENDICE A

Justo Lipsio y la Inquisición de Lima

Es bien conocida la exagerada suspicacia de las autoridades inquisitoriales en las colonias españolas. En materia de libros es más fácil hacer comparaciones con el criterio de los inquisidores peninsulares. Un libro es objetivamente el mismo, e igualmente peligroso o igualmente inocente en España y en el Perú. Sin embargo, hay muchos libros "que nunca fueron prohibidos por el Tribunal de España, cuya lectura creyeron conveniente impedir los inquisidores limeños"¹.

Este mayor rigor de los calificadores americanos era ya conocido antes que terminara el siglo XVI. Un inquisidor español notaba con admiración el celo y la diligencia de sus colegas ultramarinos. El Tribunal de México, escribía don Luis de Páramo, inquisidor del Reino de Sicilia, nos envía "ob-

¹ TORRE REVELLO, José, *Libros procedentes de expurgos en poder de la Inquisición de Lima en 1813*, en *Bol. del Inst. de Invest. Hist.*, Buenos Aires, XV (1932), p. 334 n. Entre estos libros hay hasta un "Manual de Calificadores de la Inq. en latín, por Juan Albergini, un tomo in 8°" (ibi, 341).

servaciones y censuras" tales que "se podría y *debería* someter a total expurgo algunos libros de los más estimados en España" ².

Tanta solicitud y vigilancia era continuada en los siglos siguientes, según recuerda con orgullo Eguiara y Eguren, aunque, al parecer, en el siglo XVIII ya se notan signos de relajación. Hay casos en que la Corona impuso a la Inquisición en las Indias de ser menos rigurosa que en Europa ³; y un reciente estudio de los papeles de la Inquisición de México demuestra que en el curso del mismo siglo ésta se volvió menos severa, o, por lo menos, se fué debilitando por numerosas "fallas" en su funcionamiento ⁴.

Más bien, pues, que de contraste entre el diverso rigor de la Inquisición en Europa y en las Indias, habría que hablar de contraste entre el rigor primitivo de sus normas y criterios, y su relajamiento posterior. De este último contraste histórico, el primero, en apariencia geográfico, sería entonces solo un caso particular; o sea, en las Indias se habrían aplicado con todo su rigor normas que ya en Europa iban siendo olvidadas. No se explica de otra manera que, según notan con desconcierto estudiosos como Leonard, a veces las Inquisiciones locales, por celo profesional, hicieran objeciones o pidieran la expurgación de escritos tan inofensivos como las comedias de Pérez de Montalván ⁵.

Casi todas las obras de Lipsio citadas en este estudio se encuentran en la biblioteca del Convento de San Francisco en Lima. Muy contadas son las que han escapado a la revisión de los inquisidores.

En el reverso del frontispicio del *De Constantia*, de los *Politicorum libri sex*, de las *Opera Omnia quae ad criticam propriam spectant* y de las *Epistolarum Selectarum Centuria Prima Miscellanea* (a la que siguen dos Centurias Misceláneas más, tres Centurias *ad Belgas*, una *ad Italos et Hispanos* y una *ad Germanos et Gallos*) se lee la siguiente anotación manuscrita: "Expurgose este libro por mandato de los señores inquisidores de los Reynos Conforme al Expurgatorio del Illmo. Señor Don Bernardo de Rojas, Inquisidor General, Lima en I de marzo de 1614. F. Juan de Lorenzana" ⁶.

² *De origine et progressu officii Inquisitionis, eiusque dignitate et utilitate*, Madrid, 1598, cit. por EGUIARA Y EGUREN, y. y., *Prólogos a la Bibliot. Mexicana*, 1755, ed. México, 1944, 189.

³ MEDINA, J. T., *Hist. del Trib. del Santo Oficio de la Inquis. en Chile*, Santiago, 1890, II, 522, cit. por MADARIAGA S. de, *Cuadro Histórico de las Indias*, B. A., 1945, 306.

⁴ M. L. PEREZ-MARCHAND, *Dos Etapas Ideológicas del Siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, México, El Colegio de México, 1945.

⁵ *Hispanic Review*, XII, oct. 1944, 277.

⁶ Datos biográficos acerca de Juan de Lorenzana en MENDIBURU, *sub voce*. "Bernardo de Rojas" es, sin duda, el inquisidor Don Bernardo Sandoval y Rojas, famoso por su severidad y por haber publicado en Madrid en 1612 un Índice Expurgatorio de los más rigurosos, tan riguroso que los protestantes lo reimprimieron varias veces (por la primera vez ya en 1619, en Ginebra, con un prefacio de Benedicto Turretino), en ludibrio y descrédito del Santo Oficio. (ZACARIAS, Francescantonio, *Storia Polemica delle proibizioni de'libri*, Roma, 1777, pp. 174-5). Nótese que ya en marzo de 1614 se aplicaba en Lima el Índice editado en 1612 en Madrid.

En el *De Constantia* algunos párrafos están tachados a pluma. Pero en el frontispicio de esta obra, así como en el de los *Politicorum libri sex* (los dos libros más *filosóficos* y menos *filológicos* de Lipsio) se lee otra amonestación manuscrita en latín, que traducida reza así: "Lipsio está acostumbrado en sus libros *Da Constantia*, en los libros de su *Politica* y en otras obras a abusar de la palabra Fato, y si bien él afirma que entiende con el nombre de Fato sólo la Divina Providencia en un sentido pío y cristiano, es lo cierto que suele anexarle muchas sentencias oscuras de autores gentiles, que parecen convenir más bien al Fato de los paganos, que a la Divina Providencia. Hay que leerlo, por lo tanto, con cautela en todos los pasajes que tratan del Fato". En efecto, escribe una vez Lipsio: "Pongo aquí (*Politic. I, iv*) y en otros lugares, la palabra Fato según la costumbre de los antiguos, pero no con su intención. Una vez por todas declaro que no entiendo otra cosa sino la Divina Providencia, y ésta en un sentido pío y cristiano"⁷.

En los *Politicorum libri sex*, el censor ha borrado, a p. 9, algunas palabras de elogio a la penetración de Machiavelli (picaro sí, pero profundo, lo decía también el Don Ferrante del Manzoni); el sumario del libro IV, a pág. 17; pasajes relativos al "Fato", a pág. 24, 25, 26-27 y 206; y sin más ha eliminado completamente cortando las págs. 79-83 (conteniendo entre otras cosas el "Ure, Seca") y 130-133.

En la primera centuria miscelánea, el inquisidor ha suprimido enteramente las cartas III, VI y XXIV; y partes de las cartas II, XIII, XV, XXI, XXXIII, XXXVIII, LXXI, LXXIV y LXXV. En la segunda centuria miscelánea están borradas completamente las cartas XXVI y XXX, y partes de las cartas III, XIV, XVII, XXII, XXXI, XXXIII, LXI, LXIX, LXXXIV y LXXXIX. La tercera centuria miscelánea ha tenido más suerte. La censura ha suprimido una carta entera, la XCIX, y en parte la LXIX. En la tercera centuria *ad Belgas* han sido borradas algunas líneas de la carta II. En la *ad Germanos et Gallos* ha sido suprimida enteramente la carta XXXII y algunas líneas o palabras de las cartas XVI, XXIV, XXVIII, XLI, XLIX, LXXI y LXXIII.

El libro *De una religione* ha sufrido la censura a pág. 89 y en todos los títulos marginales de pp. 90 a 100. Las *Opera Omnia quae ad criticam propriam spectant* tuvieron varias líneas censuradas a págs. 211, 212, 219, 230, 257, 261, 267, 271, 276, 309, 324 y 367.

Una rápida revisión permite averiguar que la animadversión del inquisidor limeño se concentró sobre Julio César Scaligero y sobre el Casaubon. Casi todos los pasajes suprimidos contienen alusiones y elogios al uno u al otro de aquellos dos eruditos que, junto con Justo Lipsio, fueron conocidos como los "Triumvitos de la República Literaria". Casi todas las cartas suprimidas están dirigidas a ellos, si bien no todas las cartas dirigidas a ellos han sido su-

⁷ E. c., p. 25; cfr. *Monita et exempla politica, De Fato*, pp. 23-4.

primidas. La censura, o la distracción del revisor, se extiende también a José Scaligero, hijo de Julio.

Sin embargo, el inquisidor, por cuanto entrenado a olfatear toda traza de judaísmo, no ha borrado un pasaje de los *Monita et exempla politica*, que, si cayó bajo los ojos de Don Diego de León Pinelo, tiene que haberlo sorprendido y quizás turbado. Recuerda el belga la última y más difundida de las "supersticiones", la de los judíos tenazmente adictos al Talmud; nota que están esparcidos por todas partes del mundo, por lo tanto, también en América, no obstante las matanzas y las persecuciones; que se mantienen unidos y fieles a la Ley, no obstante la dispersión: "no sé lo que Dios está disponiendo o edificando con esta gente: en realidad no creo que haya ningún pueblo desde la fundación del mundo que se haya mantenido como éste tan numeroso y tan firme en su fe" (e. c., 21-22).

Recordamos, en fin, que el índice de los Libros Prohibidos sólo incluye un libro de Lipsio, *Orationes Octo Jenae Potissimum habitae* (Ocho discursos pronunciados casi todos en Jena) y sólo por la razón "que es falso que sean todos sus discursos" (Dec. 7 de setiembre 1609).

APENDICE B

Justo Lipsio y la apología de la cultura mexicana

por Eguiara y Eguren

La admisión por Lipsio en su *Lovanium* de la existencia de escuelas en México (aunque derivada de Gómara) es citada textualmente como un argumento formidable en favor de la antigua civilización de este país por uno de sus más fervientes apologistas, Juan José de Eguiara y Eguren, en los *Prólogos a la Biblioteca Mexicana*, que publicó en 1755 para refutar al español Martí que había tachado a América de ignorante e inculta (v. en la ed. de México, 1944, p. 84-5).

Así como el peruano Pinelo había atacado (1647) a Lipsio por haberse "olvidado" de Lima, el mexicano Eguiara lo elogiaba (1755) por haberse acordado de México. Resulta claro por estas referencias que hasta las palabras incidentales, o las accidentales omisiones de un hombre como Justo Lipsio ("laudatissimus belga", lo llama Eguiara), eran observadas con ansiosa atención en América, y se les daba un peso considerable.

Además que por esta doble vinculación, una negativa y la otra positiva, con el *Lovanium* de Lipsio, las dos defensas de la cultura del Nuevo Mundo presentan otras singulares analogías. El inicio de Eguiara (e. c., pp. 55-60) parece casi una paráfrasis de las primeras páginas de Pinelo, con el deán Manuel Martí en lugar de Justo Lipsio. Tanto León Pinelo (v. aquí, p. 215;

p. 30 de la separata) como Eguiara y Eguren (o. c., 124) emplean la rara metáfora de los *andabatas* para satirizar a los europeos que hablan de América sin haberla visto.

La presentación tipográfica es en ambos casos (v. aquí, p. 216; p. 31 de la separata; MILLARES CARLO, A., *Noticia biográfica de Eguiara*, ed. cit., p. 36) de una magnificencia intencional y orgullosa.

Nótese, por otro lado, que el limeño fundamenta su réplica en la existencia de la Universidad de San Marcos, el mexicano, en la copia de autores y escritos de la Nueva España. El limeño del Seiscientos escribe una apología académica, el mexicano del Setecientos una bibliografía nacional. Pinelo defiende a los criollos solamente; Eguiara también a los indios², de los cuales quiere "apartar lo más posible... la nota de barbarie" (ibi, 84).

Eguiara, por lo demás, parece haber ignorado el ataque genérico al Nuevo Mundo contenido en el *Lovanium*, y quizás ni siquiera haya visto esta obra, de cuya opinión sobre los mexicanos escribe que fué aceptada por Lorenzo Ramírez de Prado, en sus *Notas a Liutprando* (Amberes, 1640). Su horizonte está limitado por su país. Después de la cultura de los antiguos mexicanos, pasa a defender la cultura moderna de México y de América; y aquí menciona la Universidad de México como la principal (o primera? "princeps") de las americanas, y además las de Santo Domingo, de Guatemala, de La Habana, de Caracas y de Yucatán (pp. 100 y 101)³, pero se olvida por completo de la de Lima! Mucho me temo que su omisión no sea en verdad tan inocente como la de Lipsio, contra la cual insurgió Pinelo. Eguiara y Eguren tiene una opinión vacilante y dudosa de la cultura del otro gran Virreinato. Al recordar la afirmación del Padre Feijóo, según el cual "los estudiantes americanos no toman por escrito ningún curso de filosofía", el orgulloso azteca concede con magnánimo menosprecio que esto "es posible que ocurra en alguna parte de la América peruana, pero no en ésta de México" (p. 136). Y al citar los nombres de ilustres escritores "mexicanos y peruanos" alabados por el Padre Murillo (1749), casi sólo le salen de la pluma los apellidos de sus compatriotas: diecisiete o dieciocho aztecas contra tres o cuatro peruanos (p. 167).

¹ Eguiara, para imprimir su obra, importó de España toda una imprenta nueva. En efecto, el Padre Gama había escrito (1674) que América es "no menos fértil en ingenios que en minas", según lo prueban los escritos publicados y "los muchos inéditos que habrían visto la luz si la carestía de las imprentas no hubiese sido obstáculo" (cit. por EGUIARA y EGUREN, o. c., 133). La misma escasez de talleres tipográficos en Lima era lamentada por el Padre Calancha (1638), y en general en América por el P. Jerónimo Pérez de Nuevos en su *Lapidicina Sacra* (Lion, 1678; cfr. ibi, 168).

² Tanto a los precolombinos (p. 60 sgg.), como a los cultivados por los españoles (pp. 196 sgg.).

³ Eguiara, como es evidente, piensa siempre y solamente en la que él llama América boreal, o mexicana, en la que incluye Venezuela por su dependencia eclesiástica de Santo Domingo, pero no las colonias francesas e inglesas (p. 207).

Ya a comienzos del Seiscientos, otro mexicano, el apologético Bernardo de Balbuena, había contrapuesto a las famosas Universidades de Europa, la riqueza de ingenios florecientes en la Nueva España:

“Préciense las escuelas salmantinas,
las de Alcalá, *Lobaina* y las de Atenas
de sus letras y ciencias peregrinas;
préciense de tener las aulas llenas
de más borlas, que bien será posible,
más no en letras mejores ni tan buenas”.

De todas maneras, las igualan y superan “los gallardos ingenios de estas tierras”. Y hacia el fin de su poema, el mexicano va aun más allá. Hay más catedráticos en México que estudiantes en Europa!

Ni en Grecia, Atenas, vió más bachilleres
que aquí hay insignes borlas de doctores...
...Heróicos y eminentes profesores⁴.

Por otro lado, el nacionalismo de Eguiara no le impide citar a Fray Gaspar de Villarroel (p. 208) y al Padre Calancha (p. 170), o recordar los elogios de Garcilaso al talento de los criollos y mestizos, o las alabanzas del jesuita francés Jacques Vanière (1730) a la riqueza de ingenios de Lima (p. 140), ciudad que es un gran centro de estudios (p. 165). Si él se ocupa tan sólo de los mexicanos —nos lo explica como para justificarse— es porque el deán Martí atacó a éstos únicamente, y porque un residente en México no puede conocer todas las obras impresas y manuscritas del Perú, ya que el intercambio de libros entre los dos virreinos era muy escaso (pp. 171, 206), y sobre todo porque “la fertilidad de ingenios y abundancia de sujetos eruditos en que florece, como en eterna primavera, la América peruana”, le hace esperar que surja allí un bibliógrafo, que enseñe al mundo “tantas obras dignas de la inmortalidad” (p. 205-6).

Queda por establecer si estas son sinceras expresiones de homenaje intelectual, o cómodos reparos de una falta substancial de interés.

⁴ BALBUENA, Bernardo de, *La Grandeza Mexicana*, 1603, c. IV y Epilogo, ed. de la Academia Española, 49, 85; subrayado del autor.

CORRECCIONES Y ADICIONES A LAS FUENTES CONSULTADAS

Sobre DIEGO DE LEON PINELO:

A la lista de pp. 229-231 (pp. 43-45 de la separata) hay que añadir:

LOHMANN VILLENA, Guillermo, *El Testamento de Don Antonio de León Pinelo*, en *Revista de Indias*, Madrid, n. 19, pp. 33-72 (sobre Diego, v. esp. p. 45, 51-3, 59-60).

MADARIAGA, Salvador de, *Cuadro Histórico de las Indias*, B. Aires, 1945, 925, 945.

* * *

He podido ver cuatro de los cinco títulos mencionados a p. 230 (p. 45 de la separata).

El artículo de Adler es importante porque contiene los primeros reglamentos de la Inquisición, y una cronología de los autos de fé celebrados en Lima (se nota una larga pausa entre 1641 y 1664, los años de mayor actividad de Don Diego, sin un solo *auto*); pero no hay nada acerca de los Pinelo. Tampoco ellos son mencionados en el artículo de Kohut, que casi ni recuerda al Perú.

En la obra de Medina (*El Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en las provincias del Plata*, Santiago, 1900), se habla de Diego López de León (pp. 166-169), y se menciona a nuestro Diego como "uno de los más notables literatos de Lima durante el período colonial". Medina afirma que "la protección de la mano poderosa del prelado (el arzobispo Fernando Arias Ugarte) fué la que salvó a López de Lisboa y a su hijo de las garras inquisitoriales" (p. 168-9); y publica (doc. XXIV, pp. xcix-cxx), la relación de 1637, que se refiere también a Diego de León Pinelo (p. civ, cxx).

No hay mención de los Pinelo en la obra de Henry Charles Lea (*The Inquisition in the Spanish Dependencies*, New York, 1922). Sin embargo, hay en ella un detalle que comprueba la agudización de la actividad del Santo Oficio, en el tiempo precisamente en que Don Diego preparaba su *Hypomenema Apologeticum*. Después del auto de fé de 1639 quedó en la prisión un Manuel Henríquez, arrestado en 1635, que había confesado, luego se había retractado, y que pasaba por loco: "pero en 1647 fué condenado a la hoguera" (p. 433). Se salvó, por el momento, porque la Inquisición no quiso hacer el gasto de un auto de fé por un solo reo (¿quizás por este motivo se buscó si había en Lima otras víctimas posibles, y se revisó también el *dossier* de los Pinelo?), y quedó encarcelado hasta que fué quemado en el auto de fé de 1664.

Sobre JUSTO LIPSIO:

La bibliografía es inmensa; pero una sumaria exploración ha revelado muy poco acerca del *Lovanium*, al que se limitaron, por supuesto, mis investigaciones.

Sobre las circunstancias de su redacción y su historia bibliográfica, hay abundantes detalles en la (*Haeghen*, Fernand van der) *Bibliotheca Belgica, Bibliographie Générale des Pays-Bas, par le bibliothecaire en chef et les conservateurs de la bibliothèque de l'université de Gand*, Serie Primera, tomo XVI (L. 356):

"Según la dedicatoria y una carta de Lipsio, dirigida a Denis de Viller, fechada en las idas de noviembre 1605 (Centuria Quinta, Miscelánea póstuma, nº LXXVIII), el autor compuso su libro con cierto apuro y únicamente para poder ofrecerlo al Duque Carlos de Croy, en ocasión de su matrimonio, en segundas nupcias, con su prima Dorotea de Croy. No creemos que esta afirmación pueda ser tomada a la letra. Justo Lipsio, historiógrafo del rey de España mientras vivió Felipe II, fué luego historiógrafo del Archiduque, si se puede creer a Juan Bautista Gramaye, quien pretendió haberle sucedido en este último cargo. No parece que Justo Lipsio haya jamás sospechado que aquel título llevaba consigo algunas obligaciones morales. Admirador apasionado de la Grecia y de Roma, había siempre considerado con cierta frialdad la historia y las antigüedades de su patria. Sin embargo, en 1605 los Estados de Brabante, haciéndose intérpretes del deseo general, le hicieron saber por escrito que verían con mucha satisfacción si un varón como él se dedicara a escribir la historia del país, y que estaban por supuesto llanos a recompensar generosamente sus trabajos. Lipsio no osó rehusar, y un poco a regañadientes resolvió consagrar los últimos años de su vida a escribir los anales del Brabante. En nuestra opinión, a estos hechos se debe el origen de *Lovanium*. Lipsio, quien hasta entonces no había vivido que para la antigüedad, se daba cuenta de estar mal preparado para tentar, a su edad y delicado de salud como era, tamaña empresa. A fin de probar sus fuerzas, compuso la historia de Lovaina. El matrimonio de Carlos de Croy, propietario del castillo de Héverlé, puede haber acelerado la redacción de la obra, pero no es su primera causa. Si Lipsio pretendió lo contrario, fué probablemente para poder presentar su libro como una obra en cierto modo improvisada".

Aunque éstas pueden haber sido las circunstancias externas de la composición del *Lovanium*, creo que lo expresado en el § 3 del estudio explica mejor la génesis interna de la obra. Así bien el docto bibliógrafo belga como los estudiosos que mencionaremos a continuación, consideran en efecto el *Lovanium* como un desvío, como una anomalía en la producción filológica e histórica de Lipsio; y lo juzgan pues con cierto menosprecio. El *Lovanium* es obra de la vejez de Lipsio, pero no puede decirse una obra senil. El éxito que tuvo entre los contemporáneos, y el hecho mismo de que fuera leído y discutido mucho tiempo después de su aparición hasta en las lejanas comarcas de México y del Perú, comprueban que la amenidad de la obra y su calor patriótico son calidades tan reales, cuanto la profunda doctrina y el acumen crítico de las obras mayores de Justo Lipsio.

La primera edición fué tirada a 1025 ejemplares, y se publicó en 1605. Lipsio moría cinco meses después, pero la segunda edición, también publica-

da en Amberes, por Moretus, en 1610, lleva la anotación de que ha sido aumentada y corregida de manos del autor, lo que prueba que Lipsio trabajó al *Lovanium* hasta puede decirse su último día. Los agregados son principalmente notas añadidas a los capítulos II-V, VIII y XIII (2ª nota) del primer libro, y a los capítulos III y IV del segundo libro.

Esta edición de 1610 fué reproducida en el tomo II, páginas 847-886, de las *Opera* de Lipsio, publicadas en Lion en 1613.

Una cuarta edición del *Lovanium* figura en la edición de las *Opera Omnia*, publicada en Amberes en 1614, en siete volúmenes, donde se encuentra en el tomo tercero, volumen tercero, y sigue el texto de la primera edición de 1605.

Una quinta edición es la que se encuentra incluida en las *Opera Omnia*, publicadas en Amberes, en seis tomos, con varias fechas, alrededor de 1628. El *Lovanium* se encuentra en el volumen IV, nº 8. El texto sigue la segunda edición de 1610. Se conocen algunas variantes de esta edición en la Biblioteca Real de Bruselas, en Lión, etc.

Una sexta edición es la incluida en las *Opera Omnia* publicadas en Amberes, 1637, en cuatro tomos en folio, en el tomo III, páginas 749-797 (primera edición con índice alfabético, de la que se tiraron 1525 ejemplares).

En fin, una séptima edición fué publicada en Wesel, 1675, también en las *Opera Omnia* de Lipsio en cuatro volúmenes, ocupando las páginas 1341-1426 del tomo III. Probablemente se refiere a esta edición el Rawlinson, que la cita como cuarta (*Fénix*, pág. 193; pág. 8 de la separata).

*
* * *

Contrasta con esta difusión y fama antigua del *Lovanium* el olvido casi completo en que ha caído durante los últimos dos siglos; y, peor aún, el juicio sumariamente despectivo que han dado de él los pocos autores que se han ocupado de las obras históricas de Lipsio. Sus escritos de filología, de arqueología y de filosofía política han atraído toda la atención de los estudiosos. El *Lovanium* ha quedado en la malincónica compañía de sus relatos de milagros como una aberración de sus actividades eruditas, como una expresión de su piedad patriótica en todo análoga a las hagiografías en que se había desahogado su piedad religiosa.

El barón de Reiffenberg (F. A., *De J. Lipsii vita et scriptis commentarius*, en *Mémoires sur les questions proposées par l'Ac. Royale des Sciences et Belles Lettres de Bruxelles*, 1821; Bruxelles, 1823) se limita a relatar las circunstancias de la redacción del *Lovanium* (pp. 117-119, 179). El bibliógrafo van der Haeghen anota: "es una de las obras menos estimadas de Justo Lipsio" (l. c.). En efecto, nada se encuentra sobre ella en estudios tan diligentes y concienzudos como los de la Zanta (Léontine, *La Renaissance du Stoïcisme au XVI siècle*, Paris, 1914; sobre Lipsio, véase esp. pp. 151-240) y de Beonio-

Brocchieri (Vittorio, *L'individuo, il diritto e lo stato nella filosofia politica di Giusto Lipsio. Contributo alla Storia delle dottrine politiche nel secolo XVI, en sus Saggi Critici di Storia delle Dottrine Politiche*, Bologna, 1931, pp. 31-93). Ni siquiera se habla en ellos de las ideas de Lipsio sobre la historia en general ni sobre América.

Sin embargo, no podía eludir de considerar el *Lovanium* el autor de una docta monografía sobre la historiografía de Lipsio. Pero también el Nordman (V. A., *J. Lipsius als Geschichtsforscher und Geschichtslehrer*, Helsinki, 1932, en *Annales Academiae Scientiarum Fennicae*, vol. XXVIII, 2, Helsinki, 1934) que nos da interesantes informes acerca de los historiadores antiguos y modernos conocidos por Lipsio (p. 56-8) y de la probable derivación de Bodin de sus ideas sobre la historia universal (p. 84-5), — se contrae a pocas líneas. Después de haber calificado de obras de carácter histórico, pero de inspiración religiosa, los escritos de Lipsio sobre las Vírgenes taumaturgas, añade: "Su última obra sobre su ciudad natal, Lovaina... se publicó por iniciativa de los Estados de Brabante. Estos pidieron a Lipsio que, en su calidad de historiógrafo regio, escribiera la historia del Brabante, y también su amigo Nicolás Oudaert lo alentaba a componerla todavía en 1606. Sin embargo, el tema era ajeno a Lipsio, y él, para satisfacer de algún modo el pedido, limitó su tarea a la descripción de la ciudad y de la Universidad de Lovaina". Este libro se basa "en las fuentes y en estudios filológicos", y Lipsio, narrando los orígenes de la Universidad, ha aprovechado de la ocasión para "describir en detalle las Academias de los antiguos, ya que él conocía mejor aquella época". Sin embargo, en el *Lovanium*, así como en los escritos marianos, "juegan sentimientos religiosos y patrióticos, que originariamente eran ajenos a la producción científica de Lipsio" (pp. 45-46).

También el reciente estudioso, como Diego de León Pinelo, nota pues la intrusión en el *Lovanium* de aquel excursus sobre las universidades del Mundo Antiguo, pero no se le ocurre, por supuesto, de escandalizarse por la omisión voluntaria e injuriosa de las del Nuevo Mundo.

* *
*

A) *Lipsio citado en España como un testigo de la "barbarie" de los Españoles en las Indias.*

En la causa famosa del Conte de Puñonrostro contra el cronista Herrera, por haber éste acusado de crueldad a Pedrarias Dávila, antenato del Conte, el Colegio Hispano-Boloniense se expresó en favor del cronista, alegando entre otros argumentos, que "Lipsio, historiador auténtico é extranjero, disce que nin bárbaros nin gente nendguna cruel fiscieron tantos estragos é crueldades como aquellos conquistadores del Darién", ecc. (doc. en Medina, J. T., *El Descubrimiento del Océano Pacífico*, II (Santiago, 1913), 514). También

el mismo Herrera citó a Lipsio, *De Constantia*, 2, en su defensa (v. *Fénix*, pp. 201-3; y pp. 16-18 de la separata).

B) *Amistad de Lipsio con Montaigne* (p. 205 de *Fénix*, p. 20 de la separata): Véase la obra cit. de V. Beonio Brocchieri, p. 42, n. 29; pp. 48-9; p. 58, n. 56; y De Ceuleneer, Adophe, *Juste Lipse et Montaigne*, en *Mélanges d'histoire offerts à Ch. Moeller*, II (Louvain-Paris, 1914), 278-281.

C) *Posible origen del título de la obra de Pinelo*.

"Hypomnema" es palabra bastante rara. ¿Cómo le vino en mente a Pinelo de dar a su defensa un título tan poco atrayente, y hasta obscuro a la mayoría de los lectores? Supongo que lo hizo por represalia verbal contra una de las más difundidas apologías de Justo Lipsio, el *Lipsiomnema Anniversarium, sive Iusti Lipsii V. C. laudatio funebris, die anniversario habita*, escrita por Erycio Puteano, impresa en Amberes en 1607, y luego reimpresa muchas veces (1609, 1613, 1614, 1624, 1637, 1675) e incluida en todas las ediciones de las *Opera Omnia* de Lipsio. Recuérdese que Pinelo leyó el *Lovanium* justamente en una edición de las obras de Lipsio (v. p. 193 de *Fénix*, p. 8 de la separata); y que le gustaban los juegos de palabras y las alusiones indirectas. ¿Qué mejor respuesta de un *Hypomnema Apologeticum* a un *Lipsionema Anniversarium*?

* *
*

NOTA ICONOGRAFICA

Justo Lipsio es, sin duda alguna, uno de los eruditos que han sido más retratados. La ciudad de Amberes le erigió una estatua de bronce. Otra estatua, muchas veces reproducida, le fué erigida en su pueblo natal de Overysche. Una tercera estatua, también de bronce, le hizo levantar su viuda sobre el mausoleo marmóreo a él dedicado en la Iglesia de los Franciscanos de Lovaina. Se acuñaron numerosas medallas con su efigie, y casi innumerables son sus retratos grabados, una larga lista de los cuales puede leerse en la bibliografía citada de Van Der Haegen.

Allí mismo se mencionan una media docena de retratos al óleo. El más conocido de ellos es el que pintó Rubens, en el cuadro llamado de *Los Cuatro Filósofos*, o de *Justo Lipsio entre sus discípulos*. Rubens, todavía inseguro en la composición, pero lleno de límpido fuego juvenil (el cuadro es de 1602), ha representado en él al filólogo sentado entre Grocio (o Juan Woverius), y dos hermanos Rubens, el pintor mismo, Pedro Pablo, y Felipe. Detrás del maestro, que está comentando un texto, figura el busto de Séneca, ante el

cual hay algunos tulipanes, la flor predilecta de Lipsio, que era aficionado a la jardinería.

De veras, mejor que por sus títulos tradicionales, el cuadro debería llamarse *La Lección de Filología*, siendo documento insigne de aquella glorificación de la enseñanza, que fué casi la última flor del humanismo en los Países Bajos, y de la cual son ejemplo, —a la par que indicio del desplazarse del interés de los estudios clásicos a las ciencias naturales—, las célebres *Leciones de Anatomía* de Mierevelt (1616) y Rembrandt (1632).

El cuadro de Rubens, pintado en Verona, estuvo en París de 1799 a 1815, llevado allí por Bonaparte. Hay una copia antigua en el Museo de Nancy. El original se encontraba, y esperamos se encuentre todavía, en la Galería Pitti de Florencia.

De Diego de León Pinelo, por el contrario, sólo se conoce una imagen, el retrato de cuerpo entero que escapó a las búsquedas de J. T. Medina, pero se encuentra en la Universidad de San Marcos (v. *La Galería de Retratos de Catedráticos y Rectores de la Universidad*, en *Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos*, año IX (1936), n. 1, p. 54; y EGUIGUREN, L. A., *Dicc. Hist. Cronol.*, 549). Fué reproducido en el mismo *Boletín*, año VI (1928), v. III, n. 5, p. 211.